

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA VELETAPUBLICIDAD S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Enero del dos mil dieciséis, siendo las 10H 30 en el local social de la compañía, estando presente todos los accionistas de la Compañía Anónima VeletaPublicidad S.A. Que se mencionan a continuación: Señor Jorge Enrique Delgado Loor, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; Señora Amada Irene García Navarro, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; Señora Adriana Ornella Delgado de Aguirre, propietaria de setecientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas. Por lo que la presente Junta se encuentra representada por la totalidad del Capital Social de la compañía, esto es, la suma de ochocientos dólares americanos. Los presentes accionistas deciden de manera unánime instalarse en Junta General de Accionistas sin los requisitos de la previa Convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y deciden también considerar el único punto del Orden del Día, esto es, "Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el Ejercicio Económico al Año 2015. Actúa en la presente Junta, como Presidente el señor Jorge Enrique Delgado Loor y como Secretaria la Señora Adriana Ornella Delgado de Aguirre, en calidad de Gerente General de la Compañía. Por lo que establecido el quorum reglamentario, se declara esta Junta legalmente establecida. Se dispone se de lectura al Orden del Día y luego de varias deliberaciones los accionistas resuelven por unanimidad aprobar lo siguiente:

1.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo Efectivo por el método directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el Ejercicio económico del Año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la Acta, luego se reinstala la sesión, se da lectura al Acta, la cual fue aprobada por unanimidad, para constancia firman los accionistas presentes, con lo que da por concluida la sesión y se levanta a las 12H. f) Jorge Delgado Loor, f) Adriana Delgado de Aguirre, f) Amada García Navarro, Accionistas

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel Copia de Original que reposa en los archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 06 de Enero del 2016.



ADRIANA ORNELLA DELGADO PINEDA

Secretaria de la Junta - Gerente General